



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20213300027011**

Fecha 12-03-2021

Bogotá D.C., viernes 12 de marzo de 2021

Señor  
**ANÓNIMO**  
jacniza@gmail.com  
Bogotá D.C.

**ASUNTO: SDQS 527282021.** Respuesta a Derecho de Petición identificado con el radicado No. 20217100031172 del 4 de marzo de 2021, sobre la ejecución de presuntas obras ilegales en el inmueble ubicado en la Calle 126 No. 70H – 16, localizado en el Sector de Interés Cultural de Vivienda en Serie, Agrupaciones y Conjuntos del barrio Niza Sur, declarado mediante el Decreto Distrital 190 de 2004, en la localidad de Suba de la ciudad.

Estimado señor,

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, en el marco de sus funciones conferidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, recibió su comunicado mediante el radicado 20217100031172 del 4 de marzo de 2021, en el que manifestó lo siguiente:

*“SEÑORES SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE CORDIAL SALUDO, DENUNCIAMOS QUE HACE UN AÑO DENUNCIAMOS EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 126NO 70H 16, EL CUAL SIGUE SIENDO UNA CASA UTILIZADA PARA BODEGAJE, SOLICITAMOS NOS INFORME LAS ACTUACIONES QUE HAN REALIZADO RESPECTO A ESTE PREDIO, POR EL USO INDEBIDO DEL SUELO Y LAS MODIFICACIONES QUE LE HICIERON AL INTERIOR. RADICADO IDPC20205110009542.”*

Frente a su comunicación, esta Secretaría le informa que a la fecha se han adelantado las siguientes acciones:

1. Creación del expediente 202131011000100049E, donde reposa la información relacionada con el inmueble



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20213300027011**

Fecha 12-03-2021

2. Mediante el radicado No. 20213300077363 del 11 de marzo de 2021, se incluyó la información consolidada del aplicativo SINUPOT para el inmueble.
3. Mediante el radicado No. 20213300077373 del 11 de marzo de 2021, se incluyó la información sobre usos del suelo del aplicativo SINUPOT.
4. Mediante el radicado No. 20213300077383 del 11 de marzo de 2021, se incluyó el certificado de Tradición y Libertad del inmueble
5. Mediante el radicado No. 20213300026801 del 11 de marzo de 2021, se solicitó información al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural sobre posibles aprobaciones dadas sobre este inmueble.

De igual manera, le informo que mediante el radicado No. 20213300027001 del 12 de marzo de 2020, se programó una visita de inspección a dicho inmueble, con el fin de verificar las condiciones de conservación y/o intervención del inmueble.

Por último, agradezco su preocupación e interés en la protección de los valores urbanos y arquitectónicos de los Bienes de Interés Cultural de la ciudad. Agradezco que cualquier comunicación sea remitida al correo electrónico [correspondencia.externa@scrd.gov.co](mailto:correspondencia.externa@scrd.gov.co).

Con un saludo cordial,

### **IVÁN DARÍO QUIÑONES SÁNCHEZ**

Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Catalina Ortegón

Revisó: Liliana Ruiz

**Documento 20213300027011 firmado electrónicamente por:**

**Sandra Liliana Ruiz Gutierrez**, PROF ESPECIALIZADO, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 12-03-2021 11:19:34

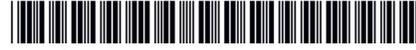
**Ivan Dario Quiñones Sanchez**, subdirector de infraestructura y patrimonio cultural, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 12-03-2021 11:28:18

**Catalina Ortegón Riveros**, Contratista, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 12-03-2021 11:11:53





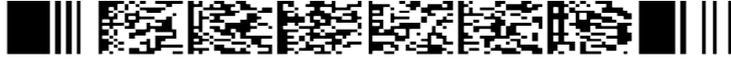
SECRETARÍA DE  
**CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20213300027011**

Fecha 12-03-2021



8ed0ea3d47c0ed72d1b6aaf14b20f4993664fd679d6ecae816da901ac17f6794

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195



CO18/8108

Página 3 de 3  
FR-10-PR-MEJ-01. V7. 03/01/2020



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**